



Acta N°

01/25

Resolución N°

22

Sauce, 08 de enero de 2025.

VISTO: la solicitud de la Oficina de Licencias de Conducir de Sauce, inserta en Expediente 2024-81-1230-00289.

RESULTANDO: I) que es necesario la compra de 5 conos de goma para la Pista de Licencia de Conducir.

II) que de acuerdo al monto estimado, corresponde iniciar un procedimiento de compra abreviada;

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

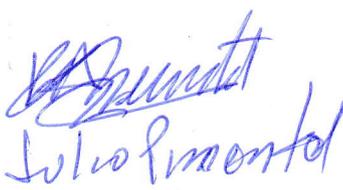
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) AUTORIZAR la gestión de un procedimiento de compra abreviada para la compra de cinco conos de goma para la Pista de Licencia de Conducir.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


Proc. Rubens Ottonatto
Alcalde Municipio
Sauce


Lolo Limentol
Concejal


Samira Balbani
Concejal